

Legislación Nacional

Decreto 1491/2004 JUSTICIA PODER EJECUTIVO NACIONALNómbrese Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.Bs.As., 26/10/2004VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:ARTICULO 1° — Nómbrase JUEZ de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE COMODORO RIVADAVIA (Provincia del CHUBUT), al señor doctor D.Aldo Erico SUAREZ (D.N.I.N° 17.622.637).ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Horacio D.Rosatti.